

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
“VIVANCO COBOS TRANSPORTES VICOTRANS CIA LTDA”**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, Republica del Ecuador a los 12 días del mes de Abril de 2019, siendo las 18h00, previa convocatoria para sesión ordinaria, se reúnen en el domicilio de la Compañía **VIVANCO COBOS TRANSPORTES VICOTRANS CIA LTDA**, ubicada en las calles Av. Orillas del Zamora S/N y Clodoveo Carrión, se reúnen, los señores socios Estuardo Geovany Granda Torres y Gabriela Verónica Granda Vaca, socios por sí, cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2018.**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.**

Preside la Junta la Sra. Gabriela Verónica Granda Vaca, en calidad de Presidente de la Cia y actúa como Secretario el Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, en su calidad de Gerente. La Presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión: procediéndose a tratar el orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta, realizada por la Presidenta de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos procedentes.

Se dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: “**Conocer el Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2018**”, luego de su lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente de la Compañía. Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna, el informe presentado por el **Gerente**, correspondiente al año 2018, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación, se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día “**Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2018**”.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía. Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, el mismo que da a conocer que no ha existido movimiento en los Balances con relación al periodo anterior, por lo cual se procede a su aprobación. La presidencia concede un receso para elaboración de la presente Acta.

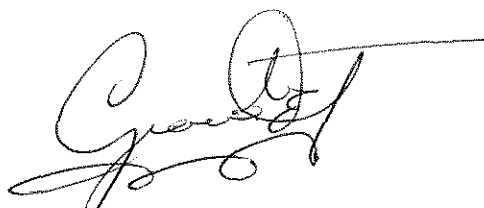
Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y rectificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 20h00 horas.

**DECLARACION FINAL.** Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 20 minutos para que se lea el Acta respectiva , y la somete a la Junta General , que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones ; firmando para constancia , todos los asistentes. Siendo las 20h20, se levanta esta sesión.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.



**GABRIELA VERONICA GRANDA VACA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ESTUARDO GEOVANY GRANDA TORRES**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

***CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS O  
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA.***

---